



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 03 de abril de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 080-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J.
AGEBATP**

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Solicito Horario General, de Docentes y de Estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa.

REF. : a) Ley del General de Educación N° 28044
b) D.S. N° 011- 2011 - Reglamento de la Ley general de Educación
c) Ley de Reforma Magisterial Ley N° 29944 – 2013
d) RSG N° 304 – 2014 Marco del Buen Desempeño Directivo
e) SINAD N° 30733-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa de la UGEL 07 para efectos de monitoreo solicita a su despacho los horarios de jornada laboral de las Formas de Atención: Presencial, Semipresencial y A distancia Virtual e Itinerante, de los Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado; incluyendo los horarios de las Sedes del Referencial y Periféricos.

En tal sentido, se detalla lo solicitado:

- Horario General del CEBA
- Horario de docentes por Forma de Atención, Ciclo, Referencial y Periférico.
- Horario de estudiantes por Campos o Áreas

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
SEVV/EEBA

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010